

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 31/12/2024
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD – DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO, DESARROLLO Y SERVICIOS DE SALUD
OBJETO	“TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RUTA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL”
CONTRATISTA	TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS R.L. GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT 805028887-8 CC 80.409.335
RUBRO	RUBRO: 2.3.2.1905054-2024251260037- 2.3.2.02.02.009-164 FUENTE: 1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2024001290 del 08/08/2024
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTC (\$58.500.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	06/09/2024
FECHA DE INICIO	06/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024002134 DEL 02/09/2024
FORMA DE PAGO	Mediante pagos parciales y con periodicidad mensual, de acuerdo al número de desplazamientos que ha realizado y los lugares donde se realizó el desplazamiento.
SUPERVISOR(ES)	SANDRA LILIANA CORREDOR ESPINEL Secretaria de Salud LEIDY SUAREZ FERNANDEZ Directora de Aseguramiento, Desarrollo y Servicios de Salud

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante notificación de SECOP se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 06 de DICIEMBRE de 2024 al 31 de DICIEMBRE de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

El contratista a la fecha lleva un avance del 53% de las obligaciones del presente contrato.

A través del Informe de ejecución que presenta el contratista, se puede evidenciar que, de acuerdo a programación, se prestó el servicio a todos los usuarios recogiendo en sus viviendas, transportándolos hasta el lugar asignado para la cita médica y regresándolos nuevamente a sus viviendas.

Total de solicitudes atendidas: 41

traslados individuales: 41

Traslados colectivos: 0

Total de Traslados: 41

CORTE 4 DIC 06 A DIC 31			
DESTINO	TRASLADOS UNITARIOS	TRASLADOS COLECTIVOS	TOTAL
BOGOTA NORTE	9	0	9
BOGOTA CHAPINERO	11	0	11
BOGOTA CENTRO	2	0	2
CHIA	14	0	14
ZIPAQUIRA	5	0	5
Total general	41	0	41

Total usuarios movilizados: 41

Se observa que se tienen documentadas y soportadas las actividades objeto del Contrato de Transporte de acuerdo a lo dispuesto y diseñado para esta vigencia, según el objeto contratado.

El contratista entrega en medio magnético el informe y el registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el corte parcial, así como la estadística solicitada en el mismo periodo.

Atendiendo las obligaciones establecida por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad. Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento

ASPECTOS FINANCIEROS:

Una vez realizado el pago, se registra un avance del contrato del 53% En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que, con el pago a efectuar, por valor NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTC (\$ 9,250,000) que correspondería a un porcentaje de ejecución total del 53%

CORTE 4 DIC 06 A DIC 31					
DESTINO	TRASLADOS UNITARIOS		TRASLADOS COLECTIVOS		TOTAL
BOGOTA NORTE	9	\$ 250,000	0	\$ 300,000	\$ 2,250,000
BOGOTA CHAPINERO	11	\$ 270,000	0	\$ 320,000	\$ 2,970,000
BOGOTA CENTRO	2	\$ 280,000	0	\$ 330,000	\$ 560,000
CHIA	14	\$ 180,000	0	\$ 230,000	\$ 2,520,000
ZIPAQUIRA	5	\$ 190,000	0	\$ 240,000	\$ 950,000
Total general	41		0		\$ 9,250,000

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará el siguiente rubro de conformidad con los certificados de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubro 2.3.2.1905054-2024251260037-2.3.2.02.02.009-164 FUENTE: 1.2.1.0.00

Certificado de disponibilidad presupuestal: 2024001290 del 08/08/2024

Certificado de Registro Presupuestal: 2024002134 DEL 02/09/2024

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

El contratista presenta con el respectivo informe las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato; se realiza verificación de la existencia y vigencia de los documentos necesarios para la realización del tercer pago.

El Contratista TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS, con NIT 805028887-8, se encuentra al día en el pago de parafiscales. Se adjunta certificación; se verifica que el contratista presenta certificación de pago de Seguridad Social, de acuerdo al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Se recibe a satisfacción el segundo informe para el pago del Contrato de Transporte CT 02-2024

Previo a expedir el presente informe se verifico que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución. Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verifico el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
ASEGURADORA SOLIDARIA	360 47 994000033528	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$8.775.000	02/09/2024	15/07/2025
ASEGURADORA SOLIDARIA	360 47 994000033528	PAGO DE SALARIOS	\$2.925.000	02/09/2024	15/01/2028
ASEGURADORA SOLIDARIA	360 47 994000033528	CALIDAD DEL SERVICIO	\$8.775.000	02/09/2024	15/07/2025
ASEGURADORA SOLIDARIA	360 74 994000009064	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$260.000.000	02/09/2024	15/07/2025

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ CC. 80.186.724 T.P 129.632
Nombre del representante legal:	GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ CC. 80.409.335

Aporta certificación en la que manifiesta “El suscrito Revisor fiscal, hace saber que la compañía TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS. identificada con el NIT: 805.028.887-8 ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, Riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, a la fecha de expedición de la presente.

- Numero de planillas pagadas 9478820155 - 9478509110 el día 5 de diciembre de 2024 a través del operador Aportes en Línea

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2.003.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, informo que la compañía, ha cancelado durante los últimos seis meses los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales (ARL). A la caja de compensación familiar (CAFAM), ICBF Y SENA, de todos sus empleados laboralmente vinculados, en los plazos establecidos por la ley.”

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este informe

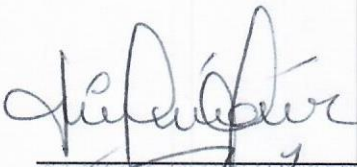
5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Certificado pagos parafiscales y aportes
Factura
Informe de Actividades con anexos

6. FIRMA DE SUPERVISORES DEL CONTRATO


SANDRA LILIANA CORREDOR ESPINEL
Secretaria de Salud

Aprobó: Sandra Liliana Corredor- Secretaria de Salud
Revisó: Leidy Suarez Fernández- Directora de Aseguramiento, Desarrollo y Servicios de Salud
Proyectó: Luz Dary Agudelo Q. - Profesional Universitario


LEIDY SUAREZ FERNANDEZ
Directora de Aseguramiento, Desarrollo
y Servicios de Salud